



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales

Germán Navarro Espinach, Secretario de la *Sociedad Española de Estudios Medievales*, entidad organizadora del premio *Medievalismo* en su XIX edición, una vez desarrollado todo el proceso de recepción de originales y el reparto de los mismos bajo el formato de anonimato, según se establece en la convocatoria, tras la decisión tomada por parte de los diferentes miembros del jurado seleccionados a tal efecto, a saber, Dra. *María Isabel Del Val Valdívieso* (Universidad de Valladolid), Dr. *Manuel García Fernández* (Universidad de Sevilla), Dr. *Jesús Ángel Solórzano Telechea* (Universidad de Cantabria), Dra. *Adela Fábregas García* (Universidad de Granada), y yo mismo,

HAGO PÚBLICO EL FALLO DEL JURADO

Otorgando el citado galardón al estudio presentado por doña *Laura Miquel Milian* titulado **“La estructura del primer banco público de Europa: la Taula de Canvi de Barcelona (siglo XV)”**. Al respecto, en correspondencia con el punto 5 de las bases de la convocatoria este fallo es inapelable. Y para que surta los efectos oportunos donde proceda, lo firmo en Zaragoza, a 25 de febrero de 2019.



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales

Fdo.: Germán Navarro Espinach

Documento para su refrendo en la siguiente junta directiva.